

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO  
DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO  
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN  
ECUATORIANA TELEVISIÓN S.A.

Se comunica al público que la compañía **CORPORACIÓN ECUATORIANA DE TELEVISIÓN S.A.**, aumentó su capital suscrito por UN MILLÓN CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 16 de septiembre de 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-DIC-00007410 el 1 DIC. 2003.

El capital suscrito actual es UN MILLÓN QUINIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CIENTO CINCUENTA MIL acciones de DIEZ DÓLARES cada una de ellas.

Guayaquil, 1 DIC. 2003

**Ab. Jorge Plaza Arosemena**  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL

EXPRESO DE GUAYAQUIL • JUEVES, 4 DE DICIEMBRE DEL 2003

deporte

DE GUAYAQUIL

en la vida nacional

30 ctvs. | año 31 | N°11090 | 36 páginas | EDICIÓN

diciem

Jue

# expreso